

GABRIEL CID

Pensar la revolución. Historia intelectual de la independencia chilena

Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, 2019, 434 pp., ISBN: 978-956-314-443-7

En ocasiones, los libros aparecen ante el público en circunstancias especiales, en las cuales, sin proponérselo, el autor ofrece una investigación que se vuelve útil para pensar nuestra contingencia. La situación que se vive en Chile desde octubre de 2019 y que decantó en la posibilidad de cambiar la Constitución Política escrita durante la dictadura militar ha puesto a la sociedad civil ante la oportunidad de reescribir las bases de nuestra convivencia. Si bien el ejercicio democrático actual tiene características propias que lo diferencian de los momentos constitucionales anteriores (1818-1823, 1828, 1833, 1924 y 1980), la incertidumbre que rodea cualquier proceso político que se abre hacia un horizonte nuevo corresponde a un elemento que se repite en la historia. El libro de Gabriel Cid nos ofrece una relectura del primer momento fundacional chileno, aquel que se inauguró en 1808 y que cristalizó en la adopción de la república como forma de gobierno. A través de diez capítulos divididos en tres partes, la investigación del autor se propone reconstruir los lenguajes políticos que surgieron al alero de la revolución de independencia. El libro pone el foco en los problemas políticos que se presentaron ante los actores del periodo, las formulaciones de aquellos problemas y las respuestas que, no sin polémica, fueron enarboladas.

Tal y como el título aclara, la elección metodológica corresponde a la utilización de las herramientas desarrolladas por la historia intelectual, siendo particularmente importante la caracterización de la posindependencia como un problema de “lo político”, entendido en términos amplios y donde se reconoce la perspectiva desarrollada por autores como Pierre Rosanvallon y Claude Lefort. Sumado a esto, resulta valiosa la caracterización del momento que va desde 1808 a 1830, a través de la lectura de los usos políticos de los conceptos, destacando siempre su carácter polisémico, en un intento muy bien logrado por analizar la independencia y los años que le siguieron desde una perspectiva koselleckiana, en la misma línea que grupos como Iberconceptos viene desarrollando hace unos años bajo la dirección de Javier Fernández Sebastián, grupo al que Gabriel Cid también adscribe. De esta forma, conceptos como libertad, igualdad, democracia, opinión pública, ciudadanía, entre otros, se transforman en piedras angulares desde donde el autor analiza los deslindes del republicanismo chileno en las postrimerías de la revolución.

En términos generales, Gabriel Cid plantea su trabajo como una respuesta actualizada a las interpretaciones clásicas sobre el período independentista. Para efectos descriptivos, caracteriza la producción historiográfica sobre la independencia chilena en dos corrientes bien definidas: autocomplacientes y autoflagelantes. La primera corresponde a la interpretación decimonónica de la independencia, la cual construyó una narración teleológica que tendió a ver el período como el momento fundacional de la nación, despojándolo de su carácter eminentemente incierto y conflictivo, instalando, de paso, una visión dicotómica de la historia, donde los historiadores buscaron, ante todo, exaltar figuras heroicas frente a sus antagonistas españoles. Por su parte, según el autor, los autoflagelantes de inicios de siglo XX juzgaron desde una perspectiva presentista el período en tanto proceso incompleto que no cumplió con las expectativas declaradas. Así, la independencia habría sido la continuación, bajo otro rostro, de prácticas económicas y políticas coloniales. El trabajo de Cid pretende devolver su carácter incierto y problemático a la revolución a través de un ejercicio de empatía histórica donde, mediante la reconstrucción de los problemas

políticos e intelectuales, da cuenta del carácter ecléctico de las tradiciones ideológicas que confluyeron a inicios del siglo XIX chileno, eclecticismo que explica también las disímiles respuestas a problemas constitucionales en la medida en que éstas creaban y delimitaban el poder político. Es el poder, tomado ahora como problema historiográfico, el que atraviesa la argumentación del texto de principio a fin. En este sentido, la división de la tesis a partir de criterios conceptuales y temporales –y no necesariamente cronológicos– ayuda a posicionar los principales dilemas que enfrentó la elite política ante el vacío de poder que significó la caída de la monarquía española frente a Napoleón.

En “Hacer la revolución”, el nudo problemático remite a la posición de Chile dentro de la monarquía española, el paso del momento “fidelista” hacia posiciones pro-autogobierno en la medida en que el lenguaje político se radicalizó. Así, la cronología adoptada, en una innovación del autor, difiere de la clásica periodización histórica que distingue entre Patria Vieja-Reconquista-Patria Nueva, para adoptar un enfoque centrado en las discusiones en torno a problemas como la soberanía, representación, Constitución, autonomía e independencia. Destaca también en este “momento” el uso político del discurso religioso durante el proceso revolucionario, en una elaboración que rescata de forma magistral el sustrato teológico de la política moderna para el caso chileno.

En la segunda parte, denominada “Implementar la revolución”, el autor desmonta la perspectiva clásica que tendió a naturalizar la adopción de la república como un supuesto obvio luego de firmada la independencia, desentramando, a partir de la reconstrucción de las discusiones en la prensa, las distintas opciones –como la posibilidad de una monarquía– que surgieron luego de la batalla de Chacabuco. La república, plantea Cid, recién encontró su sitio como forma de gobierno en 1826, en el contexto del avance del discurso federal. Sobre las discusiones en torno a la posibilidad de adopción del sistema federal se destaca la polémica internacional que enfrentó en 1825 a Juan Egaña, el Encargado estadounidense en Chile, con Samuel Larned y José Canga Argüelles en Londres, bajo los auspicios del ecuatoriano Vicente Rocafuerte. Este tipo de polémicas dan cuenta de una incertidumbre política de dimensiones atlánticas, donde la opción federal –instalada con más fuerza en países como Argentina y México– tenía adeptos acérrimos en Chile, como José Miguel Infante.

Por último, en “Finalizar la revolución”, los acontecimientos que desencadenaron la guerra civil de 1830 situaron las discusiones ideológicas bajo una perspectiva que buscó generar un balance del tránsito que había tenido la revolución luego de la tumultuosa experiencia política de la década de 1820. Las expectativas que se habían puesto en el proyecto republicano encontraron en la coyuntura bélica su prueba más cruda. El desencanto que produjo la politización de la sociedad en las elites estuvo presente a la hora de reformular el orden republicano en su vertiente constitucional, ahora cercano a posiciones conservadoras y con atisbos autoritarios. Desde entonces, las “facultades extraordinarias” serán una prerrogativa presidencial ampliamente utilizada durante el siglo XIX.

El autor logra sortear el desafío que supone escribir sobre un periodo que cuenta con una literatura abundante. Más aún, su propuesta es una alternativa para que historiadores e historiadoras vuelvan a repensar problemas clásicos por medio de preguntas y enfoques novedosos. Así, su interpretación de la independencia deconstruye las visiones consagradas por la tradición académica y, en el camino, aporta una visión crítica que complejiza nuestro conocimiento sobre el periodo fundacional chileno de forma inusitada. El estilo narrativo del libro permite que temas que se pueden considerar difíciles de digerir para aquellos poco

acostumbrados a la teoría política sean presentados con claridad. En suma, su investigación cumple con todos los requisitos académicos para constituirse en referencia obligada a la hora de examinar los orígenes intelectuales de nuestra existencia como comunidad política.

Al final del texto se rescata una ironía de la historia que considero puede ser reinterpretada a la luz de nuestra contingencia política. En 1833 fallece Fernando VII, el mismo cuyo cautiverio había iniciado la revolución en 1808. Su muerte física y civil fue también la muerte de una forma de concebir el poder, el cual, despojado de su carácter corporal, se transformó en un concepto abstracto e incorpóreo. Desde entonces, el poder encontró en la Constitución una forma de conceptualización. Al parecer, son las constituciones las que finalizan las revoluciones. Más actual imposible.

CRISTÓBAL HERNÁNDEZ SERRANO
Pontificia Universidad Católica de Chile